

CAPITULO VII

EL ENSANCHE

- Ensanches.
- Foot-Ball en el Ensanche Puntal de España.
- Recordando : Hotel Carlos V.
- Puente Internacional.
- Ordenación de la playa.



Phototypie Marcel Delboy, Bordeaux

78. FUENTERRABIA — H:ndaya desde Fuenterrabia M. D.



Cantera de Urbizi, de donde se extrajo la piedra para el murallón del primer ensanche, realizado en el año 1897 en Fuenterrabía

ENSANCHE DEL BARRIO DE LA MARINA

=====

SESION DEL AYUNTAMIENTO DE 16 de Febrero de 1895 - Estudio, construcción murallón, o proyecto ensanche de la Marina desde el 2º ojo del Muelle hasta Arroka punta.

Real Orden de 4 de Febrero de 1897, autorizando al Ayuntamiento para llevar a cabo el proyecto de ensanche del barrio de la Marina y aprovechar 18.626 m2. de terreno que se ganan al mar.

El ensanche llevado a cabo entre los años 1897 a 1899 según proyecto de Don Juan José Aguinaga, afectante a la zona del Paseo de Butrón e inmediaciones, en virtud de terrenos ganados al mar.

Sesion 23 de Octubre de 1898. El Director General de Obras públicas, el 12 de Octubre, aprueba el acta de deslinde del terreno ganado al mar en la playa del puerto de Fuenterrabia para ensanche del barrio de la Marina y de recepción de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento autorizado por las reales ordenes de 4 de Febrero de 1897 y 27 de Agosto último.

ENSANCHE DEL PUNTAL DE ESPAÑA

=====

Sesion Ayuntamiento 15 de Noviembre de 1903. Solicitud de proyecto de aprovechamiento de marismas en la margen izquierda del Bidasoa. Memoria y Planos.

Sesion 16 de Noviembre de 1907. R.O. del Ministerio de Fomento de 21 de Junio de 1907 y Dirección general de Obras Públicas accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento para sanear unas marismas que pretende aprovechar para ensanche de la población en la margen de la ria del Bidasoa, con arreglo al proyecto presentado por el Ingeniero de Caminos Don Marcelo Sarasola.

Sesion 16 de Noviembre de 1907. Adjudica las obras de construcción del muro "Puntal de España", primer trozo, a Don José Maria Salaverria Picabea, en 44.500,- pesetas.

Sesion 11 de Diciembre de 1909 adjudicación de las obras de prolongación del muro de Ensanche y cerramiento de marismas del Puntal de España, segundo trozo, por la suma de 49.310 pesetas a Don José Manuel Echave Ibarguren, de San Sebastian.

Este segundo trozo construyó el Sr. Oyanedos Don Roque, contratista sucesor de Don José Echave.

Sesion 29 de Marzo de 1913 - Acuerda abono liquidación de las obras realizadas, de las marismas del "Puntal de España"

por Real Orden a este Ayuntamiento, por el contratista Don José Maria Salaverria, y que presente el Ingeniero Difeotor de las mismas Don Marcelo Sarasola. Valor de la obra al precio del presupuesto del coste es de sesenta y siete mil ochocientas veinte pesetas y treinta centimos que habida cuenta de baja del remate la cifra consignada se convierte en sesenta mil trescientas setenta y ocho pesetas y diez centimos que es el valor de la obra que hay que abonar.

Sesion 3 de Mayo de 1913 - A punto de terminar las obras de construcción del muro de cerramiento y terraplenados para aprovechamientos de marismas cobcedidas por R.O. de 21 de Junio de 1907, y ensanche de la población correspondientes a la "Seccion segunda" acuerda anunciar subasta para la mañana del día 13 de Junio próximo de la tercera y última Sección por el presupuesto de 49.735 pesetas.

Sesion 21 de Junio de 1913 - Como mejor postor, es adjudicada definitivamente a Don Manuel Sarasola, la construcción del muro de encauce o cerramiento y terraplenado de las marismas del Puntal de España, Sección tercera por 41.910 pesetas.

PROYECTOS DE ENSANCHE

=====

Entre los años 1897 y 1899, se llevó a cabo, conforme a proyecto de Don Juan José Aguinaga, un ensanche en el que se ganaron al mar 18.626 metros cuadrados, que son los ocupados por el magnífico Paseo de Butrón y edificios de las inmediaciones.

Pronto se cubrió de casas estas nuevos terrenos disponibles y los edificios comenzaron a extenderse a lo largo de la carretera que arranca de la Marina y muere en el Cabo Higuer, y a las orillas de las carreteras que conducen a Guadalupe y a Irún.

En vista de este desarrollo, se pensó en un nuevo ensanche que ganase de terrenos al Bidasoa, y el 21 de Junio de 1907, como se dice anteriormente, se firmó la R.O. de concesión. Para ganar estos terrenos era preciso construir un enorme dique que partiendo de la Marina, corriese a todo lo largo del puntal; doblase su extremo avanzado y retrocediera hasta el muelle. La obra habria de hacerse en tres secciones, en el término de tres años por sección, Al terminar el año 1916, ya estaban, en efecto, concluidas las obras.

A fin de que ^{en} esos terrenos pudiera construirse una población conforme a plan conveniente y fijo, el Ayuntamiento abrió en 1914 un concurso de proyectos de ensanche, y en el certamen

fuè premiado el proyecto del arquitecto don Josè Angel Fernandez de Casadevante, hijo de la Ciudad. Segùn ese proyecto se construiria una ciudad jardin, con dos series de calle radiales que parten de los dos puntos de uniòn, en la ciudad y otro en la Marina, de la poblaciòn en proyecto con la parte vieja. A todo el ensanche circundaria por la orilla del mar, un magnifico paseo de 15 metros de anchura, y en la zona de la nueva urbe se dispondrian plazas con jardines y parques.

El proyecto y amplia Memoria, se encuentran en el Archivo Municipal.

INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL NUEVO ENSANCHE DEL PUNTAL DE ESPAÑA

=====

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE - SESION DIA 22 DE JULIO 1924

" CUARTO - Para la debida constancia y perpetuo recuerdo se pasa a efectuar una somera descripciòn de la hermosa solemnidad de la inauguraciòn de las obras del nuevo Ensanche del Puntal de España celebrada el dia veinte del actual. = Señalado el dia veinte para inaugurar las obras del Ensanche Puntal de España que sirvan para dar a la Ciudad la expansiòn que corresponde a su importancia y al creciente favor que ha sabido merecer del veraneante, acudieron al jubiloso acto para las once horas del dia, el Excmo. Sr. Gobernador Civil Don Juan Arzadun, con su ayudante, el Sr. Delegado Gubernativo Don Fernando Saldaña, el Vice-Presidente de la Comisiòn Provincial Don Cesar Balmaseda, el Diputado Provincial por el Distrito Don Vicente Laffitte, los señores Alcaldes de los pueblos del Distrito, y otras notables y prestigiosas personalidades invitadas al efecto, siendo recibidas en la Alameda por el Excmo. Ayuntamiento en Cuerpo de Comunidad, bajo maceros con la bandera de la Ciudad y la banda municipal de mùsica, y por la selecta colonia veraniega que honra a Fuenterrabia con su predilecciòn. = Acudieron tambien a recibir a las Autoridades y personajes invitados, infinidad de personas ansiosas de testimoniar la gratitud hàcia cuantos se sumaban a su legìtimo jùbilo. El repique de campanas, y el disparo de cohetes anunciò la presencia de las Autoridades superiores. Alcalde del Distrito y personalidades invitadas, dirigièndose la Comitiva a la Casa Consistorial que se hallaba engalanada con profusiòn de plantas y flores, donde el señor Alcalde D. Francisco de Sagarzazu, en sentido y bien estudiado discurso, diò la bienvenida a todos los que concurrían a la inauguraciòn de las obras del Ensanche: En el curso de su hermoso peroraciòn tuvo el señor Alcalde un elogio tan sincero como entusiasta para la memoria del fallecido Hijo adoptivo de la Ciudad Excmo. Sr. Dn. Javier Ugarte y Pagès, procediendo a descubrir el boceto del monumento que

ha de elevarse en el centro del gran parque que llevará el nombre del señor Ugarte, de conformidad a lo resuelto en el proyecto de ensanche aprobados. Fuè contestado por el General-Gobernador civil Sr. Arzadun en términos laudatorios por la labor que iba a llevarse a cabo que serviría de jalón para el comienzo de una era de engrandecimiento y prosperidad de Fuenterrabia.= Terminada esta ceremonia, fiel expresión de gratitud hacia la persona de su protector Sr. Ugarte, que tanto benefició a la localidad, se trasladó la comitiva a la Iglesia Parroquial esplendidamente iluminada y adornada con sus mejores galas, donde se cantó un solemne "Te-Deum" por el Coro de la misma reforzados con valiosos elementos musicales de la Ciudad y forasteros. Una vez terminado el acto religioso, se dirigió la Comitiva, precedida del Clero parroquial con Cruz alzada al punto donde iba a tener lugar la inauguración de las obras y bendición de las mismas. Para efectuar dicho acto se había dispuesto un gran volquete cargado de arena, en el cual se efectuaron las ceremonias de ritual. Cuando el señor Cura Párroco, en funciones, bendijo las obras, se procedió a volcar la arena quedando de ese modo inauguradas las obras. = En este momento el numeroso público que presenciaba el acto prorrumpió en estruendosos aplausos y en vitores entusiastas. = El Sr. Alcalde, rebozando un extraordinario entusiasmo y acendrado amor al pueblo que le vio nacer, pronunció un bello discurso que causó honda emoción en todos por lo sentido y oportuno. "Este momento, -dijo- es el más solemne para la Ciudad de Fuenterrabia, puesto que significa la satisfacción del ansia de engrandecimiento que sentíamos todos, a la vez que abre una era de paz y de trabajo haciendo desaparecer toda diferencia. = Añadió que con las obras que iban a comenzar se resolvía en grandísima parte la crisis del trabajo que también empezaba a inquietar; que la nueva Ciudad que se abría no admitía mercaderes ni negociantes de terrenos porque la venta de estos se haría con la condición de realizar inmediatamente las obras." = Este sentido discurso tan afortunado y tan interprete del sentir de Fuenterrabia, fuè objeto de grandes aplausos y de muchas felicitaciones. = A la una y media de la tarde tuvo lugar el banquete de Autoridades e invitados en la soberbia terraza del Castillo de Carlos V desde el cual se divisa un esplendido y sorprende panorama, cuyo banquete oficial fuè preparado para solemnizar el acto y patentizar jubiloso recuerdo, siendo amenizado por una orquesta con su "jazz-band". = Discurrió el tiempo entablándose animadas conversaciones en todas las cuales alentaba la expresión del ferviente deseo de que continúe el progreso de la Ciudad en la forma que hacían presagiar las obras cuya inauguración se solemnizaba. =

Durante el día hubo regocijos en la población con gran animación y entusiasmo tomando parte en ellos todas las clases sociales, amenizados por la banda de música municipal que aprovechó la juventud para solazarse en legítimo desborde de alegría."

A lo largo de la terraza del Castillo de Carlos V se dispuso la Mesa para la comida servida en honor de las autoridades e invitados, a la que asistieron las siguientes personas:

General Gobernador Civil, que presidió el banquete: Alcalde de la Ciudad D. Francisco de Sagarzazu; Presidente de la Diputación; Cura Párroco Don Auspicio Otaegui;; Delegado Gubernativo; Excmo. Sr. D. Vicente Laffitte; Diputado Sr. Valmaseda; D. Aniceto Rezola; Diputado Sr. Guardamino; D. Miguel Rodríguez; Alcalde de Oyarzun; Alcalde de Lezo; Alcalde de Alza; Alcalde de Astigarraga; Alcalde de Irún; Alcalde de Renteria; Alcalde de Pasajes; Alcalde de Hrrnani; Duque de Arevalo; D. Carlos Muñoz; D. José Salis; Marques de Casa Ximenez; D. José Ugarte; D. José Zabala; D. Jose Miguel Motta; D. Carlos Molin; D. Daniel Beyamo; Sr. Quiroga; D. José Ormaeche; D. Candido Jauregui; D. Celestino Jauregui; D. L.M. Aladren; D. Daniel Martinez; D. Jose Sagarzazu; D. Florencio Aramburu; D. Marcos Lapitz; SR. Gomez Izaguirre; D. Prudencio Aguinagalde, primer Teniente de Alcalde; D. José García, Concejal; D. Miguel Jauregui, Concejal; D. Candido Lopez, Concejal; D. Pedro Alcain, Concejal; D. Vicente Larrate, Concejal; D. Martin Echeberria, Secretario; D. Enrique Berrotaran, Depositario municipal; Director de la Voz; Director del País Vasco; Director de la Prensa; D. Gil Narvaiza; D. Pedro Lapitz; D. Florentino Portu; D. Francisco de Lizarazu; Fotografo Sr. Marin; Director de El Bidasoa; Director de La Constancia; D. Bernardo Sorondo, Concejal; D. Emilio Iridoy, Concejal; D. Joaquin Oruezabal, Concejal; D. Casto Sagarzazu, Concejal; D. Melchor Sagarzazu, 2º Teniente de Alcalde; D. José Montenegro; Excmo. Sr. Marqués de Torralba; Excmo. Sr. Conde de Guevara; D. Augusto Galvez Cañero; D. Miguel Maura; D. Francisco Urcola, Arquitecto; D. Emilio Aguirrezabala, Coadjutor; D. Jose Angel Hernandez de Casadevante, Arquitecto; D. Jose Vicente Echeverria, Coadjutor; D. Nicasio Esuain, Juez Municipal; Comisario de Policía, Sr. Hortelano; Capitan de Artilleria; Comandante del Cañonero "Mac-Mahón"; D. Fernando Ugarte; Marqués de Villasinda; Gobernador del Fuerte; Teniente de Carabineros; D. Carlos Lasa, Coadjutor; D. José Múgica; D. Julian Garbayo; D. Alfredo Laffitte; D. José Maria Ferradas; D. Luis Caveda; Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo; D. Francisco Bergareche; D. Jesús Murga; D. Tomas Be-

ruete; Excmo. Sr. Marquès de Quiros; Sra. Viuda de Miranda; Sra. Viuda de Soriano; D. Silvestre Muñagorri, Coadjutor; Administrador de la Aduana; D. Juan José Oyarzabal; D. Feliciano Beldarrain; D. Hilario Laborda; D. Ambrosio Sàseta; D. Juan Jauregui; D. Juan Bautista Eceiza; Presidente "Guk-Ere-Nai" Presidente Sociedad Fomento de Fuenterrabia"; Presidente Sociedad Amigos de Fuenterrabia".

EL MENU, fuè el siguiente:

Entremeses
Huevos pochès a la americana.
Salmòn a la Rusa
Higado de ganso Perigord,
Poulardes asadas.
Helado Pralinè.
Pastel Mascota.
Frutas.

VINOS
Rhin, Riscal
Champagne: Whitte Star,
Cafè
Coñac: Boulestin, Byass insuperable
HABANOS

EL PROGRAMA FUE EL SIGUIENTE

INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL "ENSANCHE PUNTAL DE ESPAÑA"
FUENTERRABIA 20 Julio 1924
=====

P R O G R A M A

- A las 11 - Llegada de las Autoridades y Recepciòn en el Salòn de Actos de la Casa Consistorial.
A continuacion TEDEUM EN LA Iglesia Parroquial
- A las 12 - Inauguraciòn de las Obras del Ensanche.
- A la 1 y media - Banquete Oficial, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador, en la Terraza del Històrico Castillo de Carlos V
- A las 6 - Regata de Traineras en el Bidasoa, frente al Paseo del Malecòn, amenizando el acto la Banda Municipal.

SESION AYUNTAMIENTO PLENO, dia 6 de Mayo de 1924
Acuerda la ejecuciòn de las Obras del Ensanche Puntal de España en su Primera Zona.

8 de Mayo de 1924 - Acuerda anunciar subasta de las obras del relleno de arena para la formaciòn de Calles y Paseos en la referida Zona. Fueron realizadas por D. Salvador Eceiza.

Acuerda la adquisiciòn por compra de la casa "Isabelcho-nea" para dar entrada al nuevo Ensanche. Su precio 50.000,- pesetas. Propietarios Doña Remegia Barandiaran y Josè Maria Aguirre.

3 de Octubre de 1924 - Conforme lo establecen los articulos 164 y 165 del vigente Estatuto Municipal, acuerda exceptuar de las formalidades de subasta la manzana nùmero uno de la primera zona del Ensanche "Puntal de España" y adjudicar la misma a Don Tomàs Beruete, por la suma alzada de 40.000,- pesetas, para emplazamiento de un edificio de recreo.

7 de Octubre 1924 - Acuerda la expropiaciòn de la finca "Nere-Neria" como afecta al plan de Ensanche del Puntal de España.

2 de Diciembre 1924 - Acuerda sacar a remate pùblico las obras de pavimentaciòn, de distribuciòn de aguas potables y de saneamiento de las calles X, Y y Z de la Primera Zona del Ensanche Puntal de España.

Acuerda la adquisiciòn por via de expropiaciòn de los terrenos de Doña Dolores y D^a Eugenia Berrotaran y Don Eustaquio Arbide, afectos al plan de ensanche, de la primera Zona del Puntal de España, al precio de 6 pesetas el metro cuadrado.- 27 de Diciembre de 1924.

20 de Abril de 1925 - Hoja de tasaciòn Finca Casino de Fuenterrabia de propiedad de Don Marcos Lapitz, 33.814,80 pesetas.

Edificio Salòn Teatro ... 16.649,81 pts.

id. Pabellòn entrada.. 1.931,20 "

id. Garage 2.358,00 "

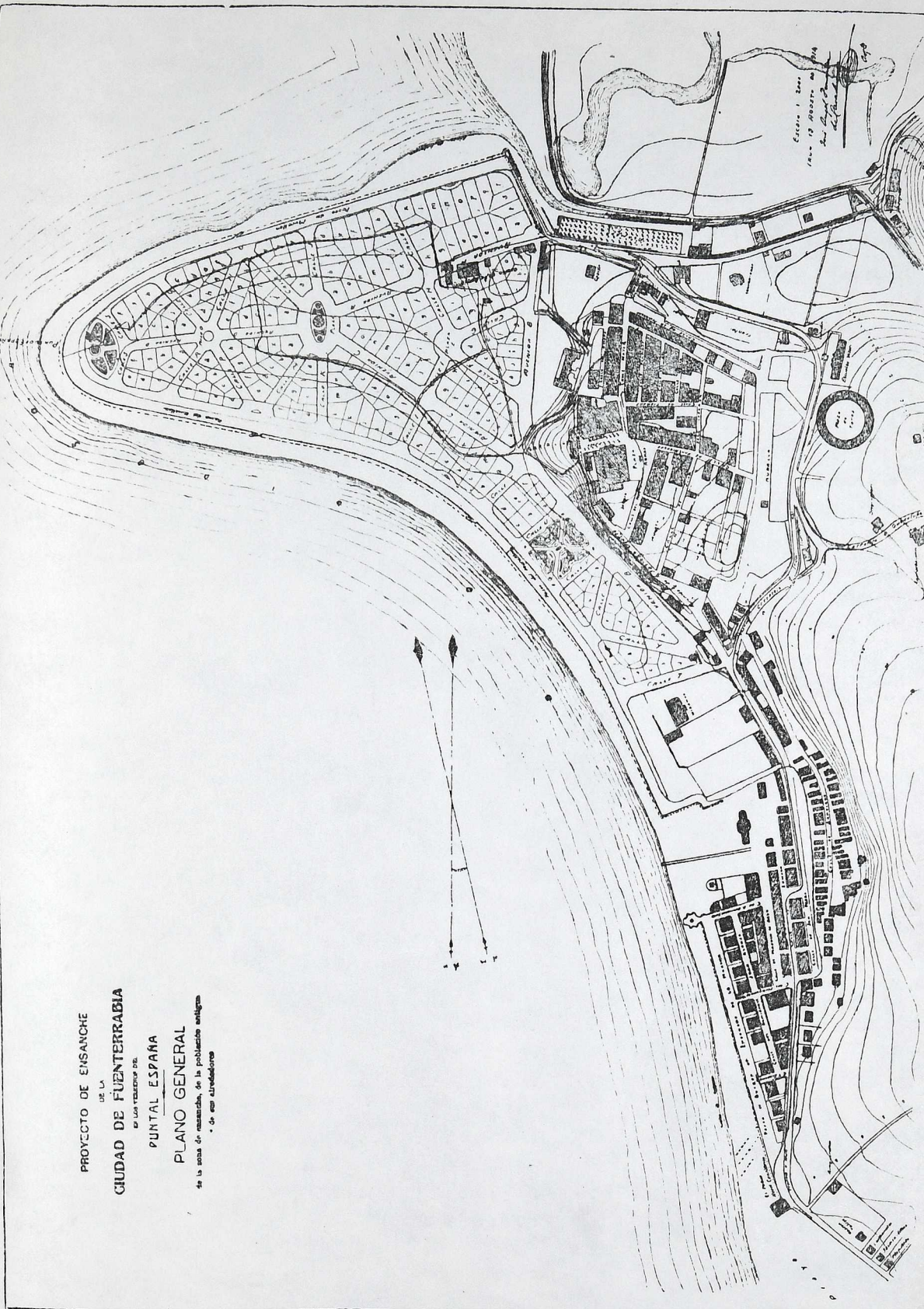
Indemnizaciòn daños y

perjuicios 2.093,90 "

Terrenos, huertas y otros

terrenos 9.797,00 "

3 pos ciento afecciòn ... 984,89 "



PROYECTO DE ENSANCHE
DE LA
CIUDAD DE FUENTERRABIA
EN LA TERCERA DE
PUNTA ESPANA
PLANO GENERAL
de la zona de ensanche, de la población antigua
y de sus alrededores

AÑO DE 1924. INAUGURACION NUEVO EN/ANCH



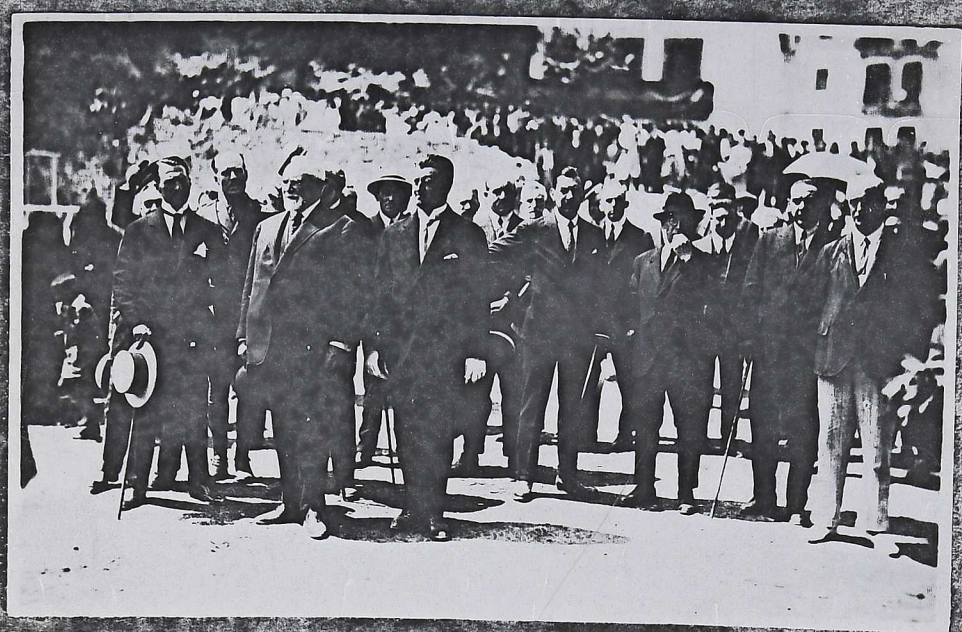
DIA 20, LAS AUTORIDADES DIRIGIENDOSE AL LUGAR
DE LA CEREMONIA.



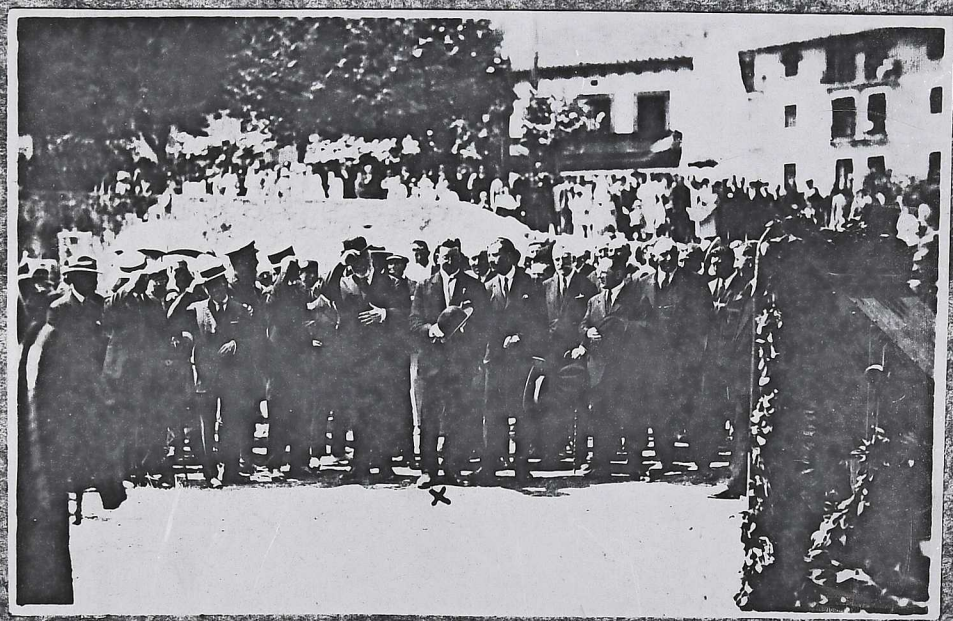
EL ALCALDE DE LA CIUDAD 1 Y EL GOBERNADOR JR. ARZADUN
EN LA CEREMONIA.

DE LAS OBRAS DEL
E DEL PUNTA DE ESPAÑA

JULIO



LAS AUTORIDADES EN LA BENDICION DE LAS OBRAS



INAGURACION DE LAS OBRAS VOLCANDO LA PRIMERA VAGONET
DE PUEBLO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ALCALDE N.
Sr. SAGARZAZU

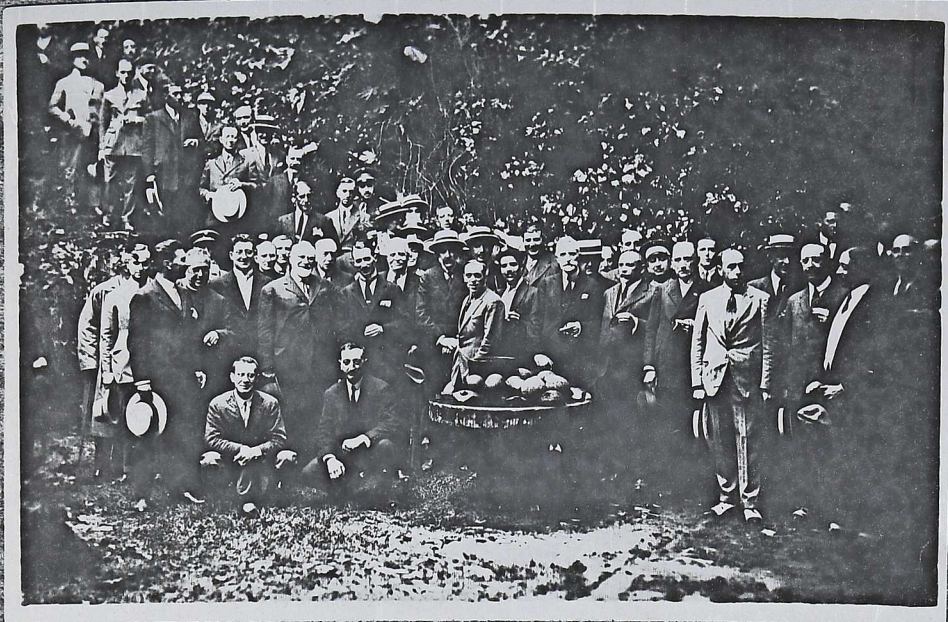
AÑO DE 1924 INAGURACION DE L 230- NUEVO EN/ANCHE D



DIA 20. BANQUETE OFRECIDO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
A LAS AUTORIDADES E INVITADOS, EN LA TERRAZA
DEL CASTILLO DE CARLOS V.



DIA 20. EL ALCALDE DE LA CIUDAD, BAILANDO
EL TRADICIONAL AURREJKO "



DIA 20. LAS AUTORIDADES EN EL
PATIO, DESPUES DE LA COMIDA



DIA 20 - GRUPO DE INVITADOS

A. EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL D. JUAN ARZ
B. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION. VICENTE L
DUN-
TTE -

ACTA DE LA COLOCACION DE LA
PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO AL EXCMO. SR.
DON JAVIER UGARTE y PAJES.

10 de Septiembre de 1925
=====

En la M.N.M.L.M.v= y M.S.F. Ciudad de Fuenterrabia en la Provincia de Guipúzcoa, a las doce horas del dia diez de Septiembre de mil novecientos veinte y cinco, reinando S.S.M.M. Catòlicas Don ALFONSO XIII y Da VICTORIA EUGENIA, siendo Gobernador Civil de la Provincia el Excmo. Sr. Don Josè Garcia Cerduna; Obispo de esta Diòcesis de Vitoria Yltmo. R.P. Zacarias Martinez, con asistencia del Yltmo. Sr. Obispo de Pamplona, Don Mateo Mùgica, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputaciòn Don Vicente Laffitte, del Excmo. Ayuntamiento presidido por su Alcalde Don Francisco de Sagarzazu, del Arquitecto Don Josè Angel Fernandez de Casadevante, autor del plan de Ensanche y demàs personalidades civiles y militares invitadas al efecto, se reunen en la plaza de la primera Zona del Puntal de España al objeto de colocar la piedra fundamental del Monumento, que debido al cincel del escultor Don Manuel Bueno, levanta el pueblo de Fuenterrabia representado en este acto por su Alcalde y Capitulares presentes a perpetuar la memoria del ilustre Hijo Adoptivo de la Ciudad y entusiasta protector de la misma, amante de su grandeza y prosperidad el Excmo. Sr. Dn. JAVIER UGARTE y PAJES. = Prèvia la bendiciòn de la piedra fundamental por el Yltmo. Sr. R.P. Zacarias Martinez, Obispo de la Diòcesis, se procede a su colocaciòn de la piedra encerrando en centro una arqueta de metal conteniendo la presente acta, los periòdicos diarios de la Provincia y Varias monedas acuñadas con el busto del Augusto Monarca reinante = De todo lo cual se extiende la presente acta por duplicado que firman todos los circunstantes conmigo el Secretario municipal Don Martin Echeberria, de que certifico. = Garcia Cerduna = Gobernador Civil; = Mateo Obispo de Pamplona = Francisco de Sagarzazu = Aniceto Rezola = Fernando Ugarte = Luis Garcia Caveda = Fernando Saldaña = Josefina Pagès, Viuda de Ugarte = Auspicio Otaegui = Emilio Andrio Olalla = Josè Diaz Bueno = Jose Angel Fernandez de Casadevante = Trinidad Goñi = Melchor Sagarzazu = Olegario Jauregui = Florencio Aramburu = Jose Garcia = Cándido Lopez = Casto Sagarzazu = Vicente Larrarte = Pedro Alcain = Bernardo Sorondo = Emilio Yridoy = Nicanor Porres = Enrique Berrotarán = Florentino Portu = Vicente Dominguez = Josè Santalò = Marquès de Torralba = Yldefondo Hortelano = Carlos Muñoz = Antonina Ugarte = Elisa A. de Ugarte = Maria Teresa de Ugarte = Jaco-

ba Ugarte = Marta Muñoz = Luis Urresztietia = Emilio Navas =
Serapio Mùgica = Pedro Murlane = Marques de Casa Ximenez =
Conde de Llobregat = El Secretario Martin Echeberria. ="

Ayuntamiento 11 de Diciembre de 1926 - Punto Cuarto - Con la vènia del Sr. Presidente y de su òrden, yo el Secretario accidental, doy lectura al siguiente escrito promovido por el Escultor Don Josè Diaz Bueno, relacionado con la construcciòn del monumento a la memoria del insigne Hijo Adoptivo de la Ciudad, Excmo. Sr. Don Javier Ugarte y Pajès.

" Excmo. Ayuntamiento de Fuenterrabia - Muy Sr. mio: El monumento que ha Javier Ugarte y Pajès erige en una de sus plazas del nuevo ensanche este excelentísimo Ayuntamiento y que tubo a bien de honrarme con su encargo està totalmente terminado y colocado apresurandome a entregarlo por medio de este escrito, y aprovechando esta oportunidad para solicitar de este Ayuntamiento y por serme muy de natural del que habiendo superado por mucho la obra artistica, bien por el cariño conque la he trazado y labrado, y por la amistad que me une a los miembros de esta Coproraciòn y por serme muy merecedora esta bella ciudad de esta obra, solicito una vez que la cantidad de 15.000 pesetas asignadas para este monumento no me cubre los gastos totales una subvenciòn que me permita nibelar mis gastos = Por todo ello quedarè muy reconocido dandoles las gracias màs expresivas = Dios guarde a V.E. muchos años = Josè Diaz Bueno = San Sebastian 17 Octubre 1926."

S.E. el Ayuntamiento, enterado del escrito que antecede y hallando las obras artistica a su entera satisfacciòn, la recibe desde luego y tomando en consideraciòn el extremo de que por la importancia de la misma, no llega a cubrir al Escultor los dispendios que ha experimentado en su ejecuciòn, acuerda librarle la suma de dos mil pesetas. ="

La estatua al Excmo. Sr. Don Javier Ugarte y Pajès, fuè inaugurada, el dia 10 de Septiembre de 1927.

17 de Mayo 1927 - Dà el nombre de S.M. el Rey Don Alfonso XIII a la Avenida B. del Ensanche Puntal de España.

REFORMA INTERIOR DE LA CIUDAD

7 de Mayo de 1924 - Acuerda el Ayuntamiento por unanimidad, el levantamiento de un plano de ensanche del Casco de la Ciudad.

22 de Julio de 1924 - Comision Permanente - Establece las bases a que deberàn sujetarse los anteproyectos que seràn presentados para la reforma interior de la Ciudad.

Ayuntamiento 9 Diciembre de 1924 - Entèrase de los anteproyectos para el concurso abierto respecto al ensanche del Casco de la Ciudad.

Año 1927 - Dispone el Ayuntamiento se remita el proyecto de reforma interior de la Ciudad formado por los Arquitectos Dn. Luis Gutierrez Soto y Dn. F. Cànovas del Castillo a la Junta Provincial de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 12 del Reglamento de Obras servicios y bienes municipales.

1927 - Recibe el Ayuntamiento debidamente aprobado, de la Junta provincial de Sanidad, el proyecto de reforma interior del Casco de la Poblaciòn.

Año 1926 - Determina levantar un plano de Ensanche de la Campiña dentro de la zona perifèrica de la Avenida que desde Casanobanea se dirige a Urbizi, camino de Saindua, Paseo de la Playa y Arrabal de la Marina y encomendar la confecciòn del proyecto al Arquitecto Don Pedro Muguruza e Ingeniero Don Renè Petit.





DIA 10. 80
MONTAÑA DE
MONTAÑA DE

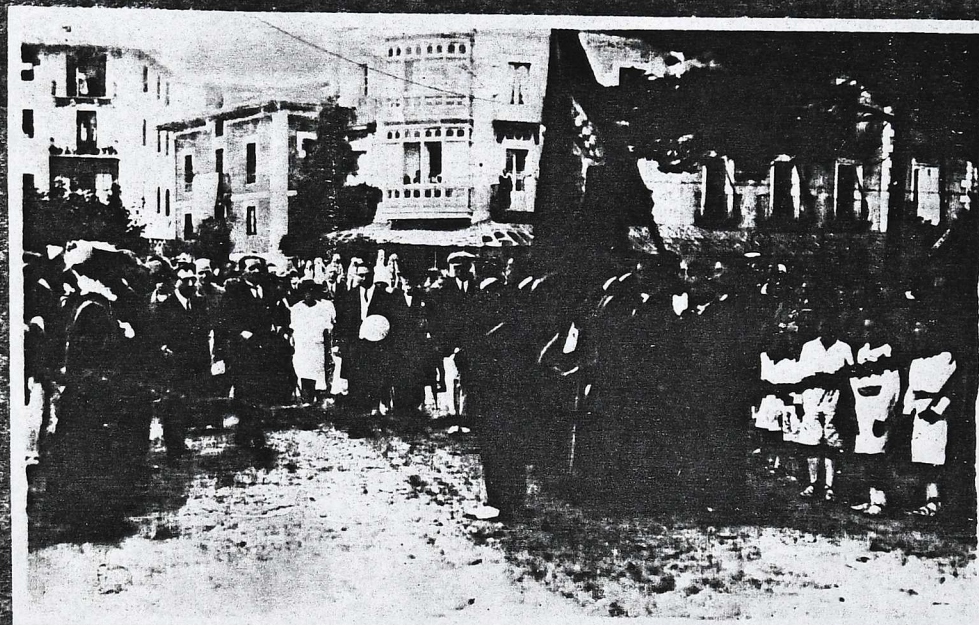


DIA 10. 80
MONTAÑA DE
MONTAÑA DE

AÑO DE 1925. FIESTAS EUSK



DIA 10. 10^o PANTARÍ GIBU LAPURTARTE
A LAS OCHO HORAS DE LA TARDE



DIA 10. LAS AUTORIDADES ROMPIENDO
EL CORDON QUE INHIBIA LAS NUEVAS
VIAL ABIRIENDOLAS A LA CIRCULACION.
UN ANTES EN EL MISMO LUGAR SE ENDESA
EL COMPLEJO DE ENTERRABAS



DIA 10. LA ACTIVIDAD DE LA FERIA DE LA VINO
LA NUEVA VINO DE LA VINO DE LA VINO DE LA VINO
LA VINO DE LA VINO DE LA VINO DE LA VINO DE LA VINO
LA VINO DE LA VINO DE LA VINO DE LA VINO DE LA VINO



DIA 10. LA FAMILIA DE D. JAVIER
UGARTE, ASISTENTE A LA FERIA
DE LA VINO DE LA VINO DE LA VINO DE LA VINO



DIA. JOE BALSALE



DIA. JOE FARRA DE JAVIER VUATH

FOOT-BALL en el Ensanche Puntal de España =====

SESION 21 DE AGOSTO DE 1909

A la solicitud promovida por Don Leandro Múgica, Don Gonzalo Zabala y otros, que desean organizar partidos de foot-ball durante las fiestas patronales, que piden la gracia de que se les arregle el piso del campo del novísimo ensanche del "Puntal de España" en forma de que puedan celebrarse los juegos de foot-ball y otros athelicos, acuerda conceder 50 pesetas, para con ella atender a los gastos de arreglo que nadie mejor que los mismos que formen la juventud sportiva, ha de llevar a efecto el arreglo del piso en forma que les convenga y con la mayor economía.

(El primer campo de Fuenterrabia (en Fuenterrabia) bajo el Hospital primer trozo del Ensanche Puntal de España, y lugar donde se halla emplazada el jardin de Ugarte y solar anterior)

El acuerdo anterior no se llevó a efecto, porque las 50 pesetas se transfirieron para efectuar veladas dramáticas en vascuence con motivo de las fiestas patronales.

SESION 16 Enero de 1915

Autoriza a la Sociedad "Danat-bat" para poner piquetes de madera en el campo de foot-ball del primer trozo del Ensanche Puntal de España.

SESION 15 DE MAYO DE 1920

Acuerda denegar toda autorización a equipos forasteros para jugar al "foot-ball" en los terrenos del Puntal de España, a excepción a los equipos locales, pues cuentan con campos y medios en sus respectivos pueblos para fomentar y proteger la afición.

SESION 20 DE NOVIEMBRE DE 1920

Acuerda se retiren todas las licencias otorgadas para el uso del Campo de foot-ball del Ensanche Puntal de España.

SESION 23 DE AGOSTO DE 1927

Acuerda conceder el Campo de Deportes del Ensanche Puntal de España que venia utilizando la disuelta Sociedad "Guk-Ere-Nai, al Circulo de los Luises Kerizpea.

SESION 6 DE NOVIEMBRE DE 1934

Concede licencia a la Sociedad deportiva "Juventud F.C.", presidente Don Prudencio Lecuona, que habiéndose federado dicha Sociedad para jugar el campeonato de foot-ball que organiza la Federacion Guipuzcoana de Foot-ball autoriza para jugar partidos en el campo del Puntal de España.

FOOT-BALL - CAMPO DE AMUTE

El 2 de Enero de 1910, se inauguró el campo de foot-ball en Amute, de "Irun Sporting Club" construido bajo la dirección del Arquitecto don José Angel Fernandez-Casadevante. El partido que se jugó con el equilo "Association Sportive Francaise" de Paris y el resultado fué empate a un gol.

El primer equipo nacional que se enfrentó con el Sporting en aquél campo, fué el Athletic de Bilbao, con el resultado de 2 a 0 a favor del Sporting.

El Racing tenia su campo en Costorbe y fué inaugurado en 14 de Septiembre de 1911, con un partido contra el Athelie de Bilbao, que ganó este por 2 a 1. El Racing fué Campeón de España el 23 de Mayo de 1913.

En Mayo de 1915 se fusionaron las dos sociedades "Sportig-Racing", surgiendo el Real Unión Club de Irun.

El primer partido que se jugó bajo la nueva denominación fué en el día de San Pedro del año 1915 contra la Real Sociedad de San Sebastian, a la que venció por 6 a 1.

En 12 de Mayo de 1918 frente al Madrid F.C. consiguió el Título de Campeón de España y el 4 de Mayo de 1924, por segunda vez, en partido jugado contra la Real Sociedad, en el campo de Atocha, por un gol a cero, marcado por Echeveste, y por tercera vez contra el Arenas, el 15 de Mayo de 1927, por un tanto a cero, marcado por Echeveste.

El 19 de Septiembre de 1926, fué inaugurado el Stadium Gal de Irún, partido jugado contra el Barcelona F.C. empatando a dos goles.

Posterior a la inauguración del Stadium Gal, se jugaron algunos partidos de categoria en el Campo de Amute.

=====

Con ocasion de celebrarse en Barcelona el campeonato de foot-ball y a fin de decidir qué equipo habia de marchar a la ciudad condal en representación de Guipúzcoa, hubo en esta provincia interesantísimos partidos que llamaron grandemente la atención.

Los partidos se jugaron en San Sebastian y en Irun, y es increíble el entusiasmo que ha despertado este deporte en esta Provincia.

De muchos de los pueblos guipuzcoanos acudieron numerosas

personas que hicieron el viaje en automóviles, coches y trenes, y el teléfono y el telégrafo funcionaron constantemente, y las redacciones de los periódicos se vieron llenas de impacientes que preguntaban a cada momento por el resultado de las luchas. El campo de San Sebastian y los de Irún estuvieron abarrotados de gente, y el entusiasmo ha sido grande. Las personas de cierta edad, las que alcanzaron aquellos tiempos en que los partidos de rebote levantaban el vilo a los pueblos, decían que falta muy poco para que el foot-ball entusiasme a los vascos de hoy lo que el rebote entusiasmó a los de ayer.

El interés fué muy justificado, porque los tres equipos guipuzcoanos que lucharon son de lo mejor que puede formarse: a este paso los vascos que no admitieron rivales en los frontones, no los admitirán tampoco en los campos de balompié.

Se presentaron a la lucha tres equipos: el Racing-Club de Irún, el Irún-Sporting-Club, de Irún también, y la Real Sociedad de San Sebastian.

Primariamente lucharon los dos de Irún para decidir cuál de ellos había de competir luego con San Sebastian. El primer partido se jugó el día 17 en el campo que el Racing-Club posee en Irún; quedó vencedor el Irún-Sporting Club que hizo un tanto por cero su contricante.

El segundo partido lo jugaron los mismos equipos en el campo de Amute (jurisdicción de Fuenterrabia), propiedad del Irún-Sporting-Club el día 19 de Marzo; ambos equipos quedaron empatados a dos tantos, pero como el primer partido lo ganó el Irún-Sporting-Club, en definitiva fué declarado vencedor y campeón de Irún.

La lucha se entabló luego entre este equipo y el de la Real Sociedad de San Sebastian. El primer partido se jugó el día 24 en San Sebastian y quedaron los equipos empatados a un tanto. El segundo se jugó en Amute el día 25 y también quedaron empatados a un tanto.

Como ninguno quedó vencedor, se organizó un tercer partido que se jugó en Amute el día 27, ante todo Irún, enorme gentine de San Sebastian y muchísimas personas que en trenes y automóviles llegaron de varios pueblos guipuzcoanos y vizcainos. En este partido triunfó el equipo del Irún-Sporting-Club por un tanto a cero, y fué declarado en consecuencia campeón de Guipuzcoa.

Marchó a Barcelona ostentando la representación de Guipúzcoa a juzgar con los equipos de las demás provincias, pero a causa del cansancio que le dominaba por haber jugado cinco durísimos partidos en diez días, hubo de volver sin cumplir la aspiración de ser campeón de España.

Hemos visto en estos partidos gran número de sacerdotes, que seguían las incidencias del juego con mucho interés.

Los tres equipos guipuzcoanos que tomaron parte en este torneo fueron aplaudidos con entusiasmo.

BERRIZALE - De Euskalerriaren alde-30 Marzo 1912.

FOOT-BALL

SESION AYUNTAMIENTO 12 ENERO 1924

El Ayuntamiento de Irún, pide la cesión del 10 por ciento del Timbre correspondientes a los partidos de foot-ball que se vienen dando en el Campo de Amute, son debidos en su mayor parte a la intervención del equipo irunés de la Sociedad "Real Unión" y que el campo donde se practica este deporte es propiedad de dicha Asociación, y acuerda no poder acceder a lo interesado no puede ceder ni todo ni parte a favor de una Corporación, muy apreciada, muy digna de la estima general, integrante de otro término jurisdiccional, del impuesto referido.

=====

RUBI

El dia 12 de Abril de 1925, se jugó en el Campo de foot-ball del Irún-Sportigg-Club", sito en Amute de esta Ciudad, el primer partido de RUBI, entre dos equipos franceses.

=====

LAW - TENNIS

El juego de LAW-TENNIS tomó asiento tambien entre nosotros y aparte de los campos públicos que hay para el ejercicio de este deporte en San Sebastian y Fuenterrabia, existen otros privados en varias posesiones particulares en la Provincia.

Con referencia a Fuenterrabia, el dia 15 de Julio de 1907, se procedió al derribo de algunos árboles chopos que existian en el bajo de las Murallas, antiguo cubo de la Magdalena, donde se instaló el LAW-TENNIS, y que al parecer estorbaban a la debida utilización del Sport.

12 de Agosto de 1925 - Finalizado el arriendo de los terrenos de Villas Elola, tomar'a en alquiler solamente la huerta trasera de las referidas Villas, para cinco años, a fin de instalar centros de esparcimiento para la colonia veraniega, tales como juego de tennis, pelota, etc. y a parque de jardines.

--o

18 de Agosto de 1925 - Contrato de arriendo por cinco años terrenos de Villas Elola para Campo de Tennis. 3.500 pesetas al año.

14 Noviembre 1930 - Se acuerda rescindir el contrato.
En estos solares, al cabo de los años, se construyó el Poblado de Viviendas de San Pedro.

!!!!!!

TENNIS. Se instaló tambien Campo de Tennis, en el redondel de la Plaza de Toros.

Al construirse los edificios de MIRAMAR, se construyeron dos Campos de Tennis, en la plazoleta central del bloque de edificios existente en la actualidad.

Tambien existen Campos de Tennis, en determinadas casas o villas particulares.

=====

HIPICA

=====

En 1959 y 1960, se celebraron en esta Ciudad, con carácter extraordinario y como espectáculo deportivo de primer orden, un Concurso Hípico, bajo la dirección técnica de la Sociedad hípica de San Sebastian, el cual tuvo lugar en la pista que a tal efecto se habilitó en terrenos del Aeropuerto Provincial.

A la misma, correspondieron las prueba siguientes:

Año 1959

Dia 4 de Agosto, "Copa Jaizkibel" y "Copa Playa aundi", con 14.500,- pesetas en premios.

Dia 5 de Agosto, "Copa Bidasoa" y "Copa Sector Aéreo", con 18.300, - pesetas en premios.

Dia 7 de Agosto, "Copa Guadalupe" y "Copa Comandancia de Marina" con 24.600,- pesetas en premios.

Dia 8 de Agosto, "Copa Batallón Colón" y "Copa Gran Premio Fuenterrabia", con 32.600,- pesetas en premios.

Año 1960

Dia 31 de Julio "Copa Jaizquibel" y "Copa Playa aundi", con 14.700, pesetas en premios.

Dia 2 de Agosto, "Copa Bidasoa" y "Gran Premio de la Costa Vasca", con 9.100,-pesetas y con premios para la final de 13.500,- pesetas.

Dia 3 de Agosto, "Copa Guadalupe" y "Copa Comandancia de Marina", con 23.800, -pesetas en premios.

Dia 4 de Agosto, "Copa Sector Aéreo" y "Gran Premio Fuenterrabia", con 25.300,- pesetas en premios.

=====

L. A. B.

Recordando

En el suplemento del diario "DEIA", correspondiente al día 5 de Septiembre pasado, editado con motivo de nuestras fiestas patronales de 1978, nuestro buen amigo Kepa Kaizar, Juan José Lapitz, después de hacer una breve pero concienzuda historia del Hotel Carlos V, ubicado en la primera zona del Ensanche Puntal de España, expresaba:

"Hoy, las aún modernas piedras van cayendo a golpe de piqueta y de compresor, ante la mirada curiosa de todos los ondarribitarras que ven desaparecer un edificio que ha sido consustancial con su paisaje para la mayor parte de la población."

Efectivamente, el edificio Hotel Carlos V ha desaparecido en su totalidad; no queda más que el solar donde tuvo su emplazamiento.

Al contemplar ahora este solar desde el paseo de la Brecha - hoy avenida de Javier Ugarte-, vienen a mi mente recuerdos de los años de mi juventud: las maravillosas vistas al Bidasoa; aquel lavadero; la huerta cerrada de don Antonio Berrotaran, frente a la casa Vista Eder; el camino vecinal para ir a la Marina; el barracón de Pascual Urtizberea y, sobre todo, el campo de fútbol, instalado precisamente entre el solar indicado y el jardín de Ugarte.

Ya para el año 1910 se formaban equipos y se jugaban partidos en este lugar, hasta que se constituyó el año 1913, la Sociedad Deportiva "Danak Bat", con domicilio en el primer piso de la que fué histórica casa señalada con el número 15 de la calle Mayor, siendo su presidente Don Florencio Aramburu Lecuona (En esta casa, y sea dicho de paso en la planta baja tenía su industria pastelera don Manuel Diaz Reigosa.)

Danat Bat solicitó y obtuvo del Ayuntamiento en exclusiva, para en el lugar referido instalar un campo de deportes, limitándolo con un sencillo cierre, mientras el Ayuntamiento no destinara dichos terrenos para la realización de futuros proyectos.

Y así surgió el deporte del fútbol en nuestra ciudad. Los mismos socios y simpatizantes del Danak Bat llevaron a cabo los trabajos de acondicionamiento del campo, y se jugaban partidos casi todos los domingos y en muchas ocasiones se tenían que llevar a cabo trabajos de achique de agua de las lluvias, como me decía León Lecuona (León "Txotxonio") en la visita que le hice en mi deseo de obtener nombres de jugadores del equipo, pues yo recordaba que él jugaba de extremo derecho.

León, que fué un entusiasta del deporte, de una actividad extraordinaria, principalmente de las regatas de traineras, vive actualmente en el primer piso de la casa número 10 de la calle de Ubilla con unos sobrinos, muy bien atendido. Me recibió con gran contento. Hablamos, como siempre en euskera y lo primero que me dijo fué que hacía pocos días le había visitado Fernando Artola (Bordari) quien luego por Radio San Sebastian le expresó un cariñoso saludo.

Me habló del Danat Bat, una de las primera sociedades deportivas de la ciudad ; del atuendo que vestían los jugadores camiserá verde y puños blancos, así como blancos los pantalones.

Como jugadores recordó: Manuel Canoura, Luis Aguinagalde, Pepe Múgica (archiveruaren semia) agregando que éste esra un gran jugador; Dionisio Ortiz, Constantino Virto, Apolinar Alcáin, Epifanio Lapitz, Juanito Echeveste, Guillermo Sodupe, Florencio Arocena, Gregorio Berrotaran, Gonzalo Zabala, Leandro Múgica, hermanos Tapia.

Aunque sencilla y pequeña esta crónica, creo que todo lo reseñado hace historia y que el recordar del pasado puede ser de utilidad, además de tratar de conseguir no caigan en el saco de los olvidos. - FLORENTINO PORTU -

(Publicado en el Diario Vasco del uno de Diciembre de 1978)

=====

ALFONSO XIII

PUENTE INTERNACIONAL

AYUNTAMIENTO SESION 15 DE MAYO DE 1902

Acuerda que los dias 17 y 18 de Mayo, con motivo de solemnizar del mejor modo posible el feliz acontecimiento de la Coronación de S.M. el Rey D. Alfonso XIII, haya un repique general de campanas; se invite al vecindario a colgar de día e iluminar de noche los balcones de sus casas; que recorran el tamboril y la música las calles de la población en señal de regocijo y terminado se situen en frente de la Casa Capitular y alternativamente toquen diversas piezas de su repertorio para solaz esparcimiento de los leales habitantes de esta muy siempre fiel Ciudad

SESION 27 DE JULIO DE 1902

Visita de S.M. el Rey don Alfonso XIII al Fuerte de Ntra. Srea. de Guadalupe el dia 31.
Llegó a la Alameda a la una, siendo saludado por el Alcalde, Autoridades, Banda. No pudo detenerse a visitar la Ciudad.
A las 3 y $\frac{1}{2}$ bajó al barrio de la Marina embarcando junto al "Hotel Palais Miramar", se dirigió a visitar el Cañonero Mac-Mahón. Al regreso de la visita desembarcó en el mismo punto, y en carruaje a la población atravesando las calles de las Tiendas y Mayor.

SESION 29 DE ENERO DE 1905

Visita de S.M. el Rey el dia 27 del actual, en compañía de la Princesa Ena de Battemberg señalada merced de ser el primer pueblo del suelo Español en que fijó su atención la citada Princesa, antes de ocupar el Trono.

SESION 3 DE JUNIO DE 1905

Visita a la Ciudad S.M. el Rey Don Alfonso XIII y recojerse en este Archivo el tintero y la pluma que en el Castillo de Carlos V usara el Rey suscribiendo una tarjeta postal en el que aparecia su propio retrato saludando a su Augusta Madre y mandó depositarla en el Correo - lunes 29 de Mayo - antes de su partida a Paris, en donde sufrió un atentado la noche del 31 de Mayo, saliendo ileso.

=====

El dia 11 de Agosto de 1908, se celebraron ejercicios de tiro de Artilleria en el Fuerte de Guadalupe, con asistencia del Rey, del Infante Don Carlos, Capitan General, del Cuartomilitar del Rey. Todos vinieron desde San Sebastian, a caballo.

SESION 29 de JUNIO DE 1912

Viaje S.M. el Rey señalado para el día 14 de Julio próximo con motivo de la Regata Crucero organizada por el Real Club Náutico de San Sebastian.

SESION 20 JULIO DE 1912

Visita del Rey el día 14. Desembarcó en el Muelle de la Magdalena, viniendo a la Parroquia a pié y de aquí, terminado el acto religioso, al Casino donde se celebró el banquete organizado por el Real Club Náutico.

SESION 18 DE ABRIL DE 1914

Acuerda gestionar la construcción del Puente que una Fuenterrabia con Hendaya.

SESION 20 de FEBRERO DE 1927

Los autores del proyecto del Puente Internacional señores J. Entrecanales Ibarra, Pedro Mugurura Otaño, René Petit de Ory y Jose Ma Mugurura Otaño.

SESION 3 DE DICIEMBRE DE 1928

Visita de S.M. el Rey Don Alfonso XIII, el día 6 de Septiembre de 1928.

Inauguró la Avenida de su nombre desde la Alameda hasta la finca Eusko-loreay luego el acto de la colocación de la primera piedra del nuevo Puente Internacional, piedra colocada frente a la Comandancia de Marina, con asistencia del Obispo de la Diócesis, Don Mateo Múgica, y demás Autoridades.

=====

El Puente Internacional de Fuenterrabía

Serán pocos quienes se extrañen al ver el presente encabezamiento. Los más han tenido que oír hablar de este puente. Quienes tienen memoria y años, y sobre todo, aquellos que siguen de cerca el movimiento de nuestra frontera, tienen que saber de él. Y que existe el proyecto de los señores Muguruza y Petit, y que se puso la primera piedra por mano de S. M. Alfonso XIII.

Desconocemos los motivos por los cuales no se llevó a cabo este proyecto. Su proceso administrativo tenía que hallarse casi ultimado, como lo demuestra el hecho de colocar la primera piedra. Y sin más, quedó abandonado: y al parecer, olvidado.

Suponemos que las premisas que condujeron hasta dicha ceremonia serían las mismas que se podrían aducir. Si bien, actualmente, tales premisas adquieren un carácter de mayor importancia. Aquel mismo problema tiene hoy carácter de imperiosidad y urgencia. Porque, suponemos que lo que entonces se pretendía resolver era el problema del paso de frontera, con su enfoque nacional, y con su importancia general para todos los públicos y para el turismo entre España y el resto de Europa. Junto a ello podría colocarse también una ambición local y justificada. Pero, insistimos, no creemos que ésta pudiera constituir el principal motivo.

De esto hace treinta años. Fuenterrabía, en el curso de estos años, ha justificado plenamente esa ambición, si se considera de carácter local. Se ha mantenido exclusivamente en un marco turístico y continúa en un constante esfuerzo de superación para hacerse lugar entre las principales ciudades residenciales de veraneo o turísticas. Si su desarrollo se hubiera orientado hacia la industria, amén de perder su gracia y personalidad, se habría equiparado, tanto en exigencias como en oportunidades, a Irún; con la diferencia a favor de esta última ciudad de su ferrocarril, de su propia tradición comercial y aduanera, población, etc. Por ese camino, Fuenterrabía hubiera llevado una orientación equivocada, despersonalizándose, e incluso, añadiríamos, traicionando a su propia historia, que se mantiene en pie en su herencia de murallas y casas antiguas. Fuenterrabía trata de explotar las únicas posibilidades que la permiten singularizarse y, por tanto, ser apreciada. Y añadamos que, desgraciadamente, escasean, cada año más, las bellezas naturales de nuestra geografía que se conserven intactas.

Por una parte, en virtud de esto que señalamos arriba, pide nuestra ciudad fronteriza su puente internacional. Lo pide porque lo necesita como complemento esencial para desarrollar sus posibilidades turísticas.

Pero también lo pide porque, con el puente, puede ofrecer al resto de España una ciudad completa turísticamente, y contribuir a un serio avance en el turismo internacional y a un serio impulso en el turismo inter-regional.

Parece que de momento hay previsto un nuevo puente en Irún; la ampliación del de Behobia, que es un hecho por lo que a los servicios anejos se refiere; y en un futuro más largo, un nuevo puente de gran turismo que enlace una futura autopista francesa con otra equivalente española, que pasando por detrás de Irún enlace con aquélla a la altura de Bariatou. Nos extraña que entre las previsiones de largo alcance, como son éstas, no se incluya el puente internacional de Fuenterrabía, que además de rendir servicio semejante, abre la puerta de España en una ciudad digna de su historia y de su presente desarrollo, al mismo tiempo que cubre otras necesidades tan interesantes y rentables, como veremos a continuación.

En el momento actual, analizando el servicio de los puentes existentes con sus mejoras y reformas, podríamos esquematizar el servicio de los mismos como sigue: el puente de Behobia sería el de gran paso y gran turismo; el puente de Irún, el de tránsito comercial, de gran intensidad en un mercado común y con vistas al progresivo predominio del transporte de mercancías por carretera.

Pero es evidente que el turismo de intercambio regional y el turismo corto de etapas y expediciones se ve agobiado por la poca fluidez del tráfico. Este turismo exige rapidez de trámite y de velocidad.

Se han barajado sobradamente las cifras de coches que atraviesan la frontera por Irún y Behobia, como para que todos comprendan el margen de posibilidades que ofrece la construcción de un puente. Posiblemente los proyectos existentes, anteriormente señalados, resulten suficientes; y comprendemos que el interés general, es decir, frontera y turismo nacional, ha de colocarse sobre el local. Pero es que el puente de Fuenterrabía no es de interés local, sino que su beneficio se proyectaría en el ámbito regional y nacional.

En primer lugar no creemos que un puente en Fuenterrabía pueda afectar a la capacidad de otros puestos fronterizos, ni a la economía de sus ciudades. En el momento en el que se prevé mayor amplitud de transacciones de intercambio y asimismo de medios de transporte, sería pueril pensar en limitaciones. El puente de Fuenterrabía habría de ser exclusivamente para coches de turismo, y el movimiento comercial, en trance de incrementarse dada la marcha del proceso de integración económica, quedaría circunscrito a Irún; así lo exige el ferrocarril, la aduana, las agencias y el comercio.

El puente en Fuenterrabía podría cubrir las exigencias de un turismo rápido. Sería ancho de calzada, con amplias cabeceras para aparcamientos de más de cien coches en sus extremos.

Por otra parte, es evidente que un puente proporciona posibilidades de comercio en su proximidad. Si observamos Hendaya, resulta rebasado, a no ser que en Behobia se desarrolle un amplio centro comercial. Fuenterrabía, en cambio, lo ofrece ya hecho y con oportunidad de incremento.

Turísticamente, Fuenterrabía ofrece la mejor acogida al extranjero con su belleza y su urbanización de Ciudad Jardín.

La facilidad viaria se vería considerablemente aumentada si consideramos la independencia de las actuales y futuras carreteras de Fuenterrabía. En primer lugar, la carretera de Gainchurizqueta al Aeropuerto apunta directamente al borde de la ría y, por tanto, al nuevo puente, sea cual fuere su emplazamiento. Los coches, a partir de Rentería, se asomarán a Francia desviándose por Gainchurizqueta atravesando el futuro campo de golf y zona de chalets, para llegar al río por cualquiera de las dos carreteras que rodean a la ciudad de Fuenterrabía. Y, esto es lo importante, continuarían seguidamente por la carretera de la Corniche, atravesando Ondarraitz.

De forma simétrica se prevé en Francia una desviación similar a la de la carretera del Aeropuerto. Se proyecta enlazar la general de París-Madrid o Estocolmo-Lisboa con la carretera de la Corniche, a través de Urrugne. Con arreglo a estos datos, tenemos el siguiente esquema viario: San Sebastián-Irún, a Behobia o a Hendaya. San Sebastián-Fuenterrabía-Ondarraitz. Por parte francesa, San Juan de Luz-Behobia-Hendaya-Irún. Y San Juan de Luz-Ondarraitz a Fuenterrabía.

Es interesante hacer notar el emplazamiento paralelo del relleno de la playa de Ondarraitz, donde termina exactamente la recta final de la Corniche, apuntando a Fuenterrabía, y el del relleno que se está realizando en la playa de Fuenterrabía, adonde desembocan, tanto la carretera que bordea el casco, como la que se prevé al borde de la ría, como la proyectada en el plan de ordenación de la campiña de esta ciudad. Es decir, se dispone de amplias zonas, terminales de carretera, y situadas en frente una de otra. La unión de ambos extremos parece elemental e incluso las urbanizaciones ejecutadas en Ondarraitz y Fuenterrabía parecen prever intuitivamente tal unión.

Por último, uno de los inconvenientes, el mayor a primera vista, puede ser el de la longitud de este puente y, por lo tanto, su coste. Ahora bien, es tal el interés y las posibilidades que ofrece el puente internacional de Fuenterrabía que si el Estado autoriza su construcción por una empresa privada, estamos seguros que acudirían a la subasta más de una. Se habla ya bastante de que este puente internacional, a peaje, como existen ya tantos en Europa, constituiría una afortunada inversión. Y el carácter de internacional, que es lo que le diferencia del resto, creemos que va perdiendo importancia ante los horizontes abiertos de una Europa occidental, de un mercado común y de un turismo cada vez más importante en España.

(Artículo de sumo interés publicado por "El Diario Vasco", de San Sebastián, con fecha 12 de agosto del año en curso.) 1968

ORDENACION DE LA PLAYA

En el año 1.945m se terminó la reconstrucción del puerto de refugio dirigida y proyectada por el Sr. Iribarren, desde entonces ha venido el puerto cumpliendo su función de refugio, resistiendo sin nuevos deterioros los violentos temporales sufridos posteriormente. Esta dársena podía y debía utilizarse, no solo para refugio, sino como puerto pesquero, tanto por conveniencia de Fuenterrabia, como para hacer rentables los importantes gastos en él efectuados, y con ese objeto se construyó la carretera de acceso con muro de costa, cuyas obras fueron ultimadas en el año 1948. El Ayuntamiento de Fuenterrabia quiso y así se hizo, que se le diera el nombre de Ramon Iribarren.

Posteriormente y como consecuencia del sabido crecimiento de la flotilla de embarcaciones que hacían uso de estas instalaciones pesqueras, se hizo necesario pensar en la ampliación del puerto.

Dadas las circunstancias y después de completar estudios sobre teorías de transporte y corrientes de arena, proyectó Iribarren la mayor solución para fijación y mejora de la barra del Bidasoa y de su canal divagante. Consistía en construir un dique de encauzamiento de escollera de 1.220 metros de longitud que, una vez realizado, produjo el efecto esperado de él, de modo que el calado aumentó fuertemente junto al puerto dando facilidad a su aplicación, pero, como también previó y calculó Iribarren, aunque no fuera ella su principal finalidad, la modificación producida en el movimiento de arenas crearía y así ha sido, una extensa playa para Fuenterrabia. Con la construcción del citado dique de encauzamiento, ultimado en 1.956, se cumplieron, pues, plenamente las finalidades previstas y de acuerdo con los cálculos se ha obtenido una superficie total de playa de unos 300.000 metros cuadrados en B.M.V.E. y no ha llegado ya a la calculada en P.M.V.E. por la razón que más adelante indicaremos. Últimamente el Ministerio de Obras Públicas ha honrado la memoria del genial creador de la playa dándole también su nombre, con iniciativa del Ayuntamiento, lo cual no es de extrañar, pues la gran importancia turística que está tomando Fuenterrabia no se habría producido sin la existencia de esta hermosa playa.

Sobre el dique de encauzamiento se creó un bellísimo paseo de peatones que se adentra en el mar, venturosamente para los habitantes de Fuenterrabia y para sus veraneantes, que pueden gozar de ello por la razón por la que se realizó, vertiendo la correspondiente capa de hormigón para firme, aun a sabiendas de que, con el asiento natural de la escollera, se agrietaría y habría que hacer pequeñas reparaciones todas las primaveras.

La playa pues, está comprendida entre el muro de la carretera de acceso al puerto (paseo de Iribarren) y el dique de escollera, es decir entre dos vías, la citada de acceso al puerto y el 'aseo de peatones sobre el dique, desde las que se puede bajar a ella mediante escaleras que, por el lado del paseo de peatones, son de rústicos peldaños sobre la escollera, pues en todo el dique se procuró una bella rusticidad y así son los pretilos, que están formados por las mismas piedras, algo más elevadas, de la escollera. Cierra hoy la playa paralelamente a la orilla un paseo que fué construido por el Ayuntamiento dejando atrás una parte de la zona de dominio público ya urbanizable, y delante otra que creemos podría serlo muy pronto si se construyera la pantalla de arcilla a que me refiero enseguida.

Los factores fundamentales que aconsejan la redacción del presente proyecto son.

- a) La gran extensión de la playa ya construida, a la que afluye un fuerte contingente de usuarios que reclama el establecimiento de unos servicios mínimos y la ordenación adecuada de los espacios disponibles.
- b) La previsión para un futuro próximo, de una mayor superficie de playa que, probablemente, ya se hubiera conseguido de haber cortado la fuga de arenas que se produce como consecuencia de la permeabilidad del dique de encauzamiento del Bidasoa.
- c) - La gran importancia tomada por Fuenterrabia, tanto en sí misma como en su población veraniega y la extensa zona de la que, cada vez más, recibe innumerables coches y autobuses con gentes ávidos de playa para pasar el día.
- d) La proximidad de Fuenterrabia a la frontera francesa, junto a uno de los pasos mas utilizados por el turismo extranjero para sus entradas y salidas de España, señala la importancia de cuidar este punto estratégico, procurando una primera y última impresión, excepcionalmente agradable para nuestros visitantes.

Con fecha 22 de Enero y 20 de Marzo de 1964, fué aprobado inicial y provisionalmente por el Ayuntamiento de Fuenterrabia un Plan Parcial de Ordenación Urbana de los polígonos 20, 21, 26 y 27 que afectaba a la zona marítimo terrestre de esta Ciudad.

Posteriormente, el Ayuntamiento de Fuenterrabia elevó una solicitud al Ministerio de Obras Públicas, cuyo texto se transcribe a continuación:

"El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Septiembre de 1.967 a propuesta de esta Alcaldía-Presidencia, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos a) - Solicitar del Ministerio de Obras Públicas, Departamento Nacional de Playas, proceda a la confección del correspondiente Proyecto Completo de Paseo Marítimo de la Zona de la Playa de esta Ciudad, con el fin de interesar de los Organismos competentes del Estado la adjudicación en propiedad de la zona de playa de esta de esta Ciudad, en favor del Ayuntamiento de Fuenterrabia - b) Hacer constar en acta el reconocimiento de la Corporación Municipal, hacia el Ministerio de Obras Públicas, Sección de Playas por el desinteresado ofrecimiento para la confección y entrega al Ayuntamiento del Proyecto a que hace referencia. - Lo que me complace en participar a V.S. para su conocimiento, en cumplimiento de los acuerdos adoptados y a los efectos de que se digne proceder a la confección del Proyecto completo del Paseo Marítimo de la Zona de la Playa de esta Ciudad. Dios guarde a V.S. muchos años. Fuenterrabia 9 de Octubre de 1967 - (firmado y rubricado) Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura de Playas del Ministerio de Obras Públicas - Madrid"

El Ministerio estimó oportuno realizar la redacción de un Proyecto en esta zona que pueda reglamentar los servicios y edificaciones a implantar con objeto de dotar a la playa de condiciones necesarias con vistas a su utilización en un futuro próximo. En 1968 quedó encargado al Grupo de Puertos de Guipuzcoa, por haber sido disuelto la Junta Central de Puertos, la que inició el proyecto.

PLAYA

2 Características de la zonalitoral

2.1. Características geográficas, geológicas y físicas

La playa de Fuenterrabia está banada por el mar Cantabrico. y encuadrada entre el espigón de encauzamiento del rio Bidasoa, y el paseo o carretera acceso al puerto de Refugio; siendo su extensión en bajamar de unos 300.000 m² que queda reducida en pleamar a 60.000 m². la longitud total de la playa es de 650 m.

3 Descripción del proyecto

Zona de reposo, con una anchura que puede oscilar entre 100 y 150 m. (cuando ello es posible) situada sobre la arena secas y destinadas al descanso y soleamiento. En el límite posterior de esta zona suelen situarse los servicios de hamacas y toldos.

Zona destinada a los servicios anejos que la playa necesita, como los vestuarios, sanitarios, bares, restaurantes, paseos, zonas verdes, juegos etc.

Zona de arenas húmedas, que se corresponde con el recorrido de las mareas y es, por tanto, de anchura variable según el perfil de las arenas. Esta zona es utilizada por los bañistas activos en su parte más próxima a la orilla, y para la práctica de diversos deportes y juegos en el resto, aprovechando la mayor consistencia de las arenas que aun conservan la humedad de la última pleamar.

Una condición que debe reunir esta zona, desmostrándose cada vez mas su necesidad, es poseer un completo servicio de aparcamiento para los usuarios que, disponiendo de medios propios, necesitan de ellos durante el tiempo que se hallen en la playa, así como para aquellos que llegan, cada vez mas numerosos, en autobuses.

Entre el paseo marítimo y la playa se proyecta una zona ajardinada de 35 metros de anchura, con circulaciones de peatones.

A los lados de los paseos podrán aparcarse, situados a 45 grados, 1.064 coches. En total, el número previsto para aparcamiento de coches de turismo es de 1.290.

Pues bien. la playa que es de 450 metros de longitud media, medida paralelamente a la orilla, tendrá unos 150 metros de anchura en pleamares vivas no equinociales, es decir, superficie libre de 67.500 metros cuadrados. La superficie conveniente por persona es de 8 metros cuadrados y no debe bajar de 5, lo que ya es inconveniente; la saturación se considera que se produce para 4 metros cuadrados por persona y en ese caso el número de usuarios sería, en números redondos, de 17.000.

Salvamento y socorrismo - Actualmente se encuentra atendida por una caseta de salvamento y socorrismo. El incremento de la afluencia de usuarios a la playa en los últimos años hace que aquellas resulte insuficiente. El proyecto prevé la ubicación de una nueva caseta, en el centro de la playa y adosado al muro, con objeto de dotarla de una salida fácil de los accidentes en casos de emergencia.

Instalación próxima al grupo de vestuarios situada en la playa, de un bar-cafeteria de 450 metros cuadrados de superficie. Asimismo se sitúan servi-

PLAYA

cios análogos aunque menos extensos de cafetería y restaurante localizados en las parcelas destinadas a piscinas y juego de niños, tennis y minigolf, aparte de los que van también en el parador. puede destinarse a pistas de juegos deportivos, tenis, baloncesto, balonmano, balonvolea, jokey, fronton, boleras.

Parador, piscinas y zonas de juegos y reuniones. Zonas verdes y de uso público. Zona reservada para la práctica de juegos en la playa. que se reservan espacios situados a uno y otro extremo de la playa y suficientemente alejados de la zona de toldos para evitar trastornos o interferencias entre una y otra clase de usuarios.

Desarrollo - Espigon 1.100 m.

Idem - Paseo de Ramón Iribarren 1.750 m.

